

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARIOCA JO S.A. CARJOSA

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de COMISARIO de la empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA , me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2012.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del año 2.012.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro de las transacciones se ha realizado, en base a las Normas de Contabilidad.
- A la fecha de éste informe los Estados Financieros de la compañía no se encuentran expuestos a ninguna contingencia y/o evento que distorsione los resultados de la misma

Atentamente,



Econ. César Calderón
Comisario